

conciso q. noy ha parecido (por q. la materia dava & si mucho margen para dilatada, e ficaves Reflexiones) en la forma siguiente.

Dice el Projectista en la 1.^a Condicion que la Persona destinada para llevar cuenta y razon de las Daxillas &c que se embarquen, vele es. cuerpulamente sobre la mayor ò menor carecha q. huviere de estas producciones para acomodar con equidad los precios que estableciere los mismos Carecheros: Pero se necessita Reflexionar para conoixerse el perjuicio q. lleva embuelto este sistema; pues el encargado por la Real Hacienda con pretexto de equidad, vizará á perjudicar al Obre Labrador, y como el nombre de la Real Hacienda tiene el respeto y fuerza en los señores Daxillos de S. M. y por otra parte se ven cenidos á venderla á determinada persona, y les preside hacer Cavdales efectivos para adit facer lo que adeudan, se vexan en